



Atencion al Ciudadano

Se recomienda que los vecinos eviten en lo posible acudir a los Servicios de Atencion al Público y realicen, en la medida de lo posible, las consultas o trámites administrativos via telefónica o electrónica.

Sólo en caso de ser estrictamente necesario algún trámite presencial, pida cita previa a través de:

Tel. 665 712 517 / www.tomares.es

Para cualquier otro trámite, puede contactar en el
954 15 91 20 / 954 150 92 10 o en **www.tomares.es**